

## **PROYECTO DE INTERIORISMO (Personal Home Planner)**

### **Descripción:**

Proyecto de interiorismo completo para viviendas, locales y oficinas que combina los gustos del cliente con criterios de funcionalidad y estética para lograr un espacio de revista de principio a fin.



### **Dirigido a:**

Personas que tengan (o vayan a adquirir) una vivienda, local u oficina a reformar y necesiten un proyecto completo que englobe desde la distribución del espacio para un aprovechamiento óptimo de los metros hasta la selección de todos los materiales para la obra.

### **Incluye:**

- \* Análisis del espacio: visita al inmueble, toma de mediciones y fotografías
- \* Análisis del cliente: necesidades, requisitos, presupuesto, book de estilos
- \* Plano de estado actual acotado
- \* Estudio de distribución de espacios: mínimo 3 planos de estado reformado
- \* Estudio de iluminación y plano de electricidad
- \* Estudio estético y de color: pintura, texturas, colores y/o papeles pintados
- \* Selección de materiales: puertas, techos, suelos, sanitarios, azulejos, cocina
- \* Distribución interna de armarios
- \* Planos de detalle, alzados y secciones
- \* 4 infografías 3D para que te hagas una idea de cómo quedará tu reforma

### **Precio:**

Viviendas y oficinas: 35€/m2 útil (mínimo 2.800 €) + IVA

Locales: 45€/m2 útil (mínimo 3.500 €) + IVA

### **Forma de pago:**

50% a la contratación, 50% a la entrega

### **Plazo:**

15 días hábiles a partir de la visita y toma de mediciones del inmueble, siempre que se haya abonado el primer pago. No obstante, se procurará realizar dicho informe en el menor tiempo posible y se podrá entregar antes de la fecha acordada.

### **Otras condiciones:**

El cliente recibirá el trabajo en forma de archivo digital con imágenes en formato tif y jpg. Opcionalmente se podrá también solicitar su impresión en formato din A3 a 300 dpi, en cuyo caso los costes de impresión se facturarán aparte dependiendo de la calidad y soporte requeridos.

Los pasos a lo largo del proyecto serán los siguientes:

1. Se empezará con una visita inicial para medir el espacio y analizar las necesidades, requisitos y preferencias de la persona.
2. Se levantará el plano y se hará el estudio de distribución. Se le enviará al cliente vía e-mail, lo estudiará, propondrá cambios y no se pasará a la siguiente fase hasta aceptar ésta. Si el cliente lo prefiere, podrá acercarse al estudio para analizar los planos de forma presencial.
3. Una vez aceptada la distribución, se pasará al grueso del proyecto en sí: estudio de iluminación y planos de electricidad, distribución interna de armarios, selección de los materiales, etc., que se enviará al cliente para su aprobación y/o cambios antes de pasar a la siguiente fase. Si el cliente lo prefiere, podrá acercarse al estudio para analizar los planos de forma presencial y además se dará un tiempo para que, si así lo desea, visite tiendas para comprobar los materiales elegidos.
4. Por último, se realizarán las infografías según los materiales aprobados por el cliente y se entregará el proyecto en un documento digital único. Si el cliente deseara cambios ulteriores al proyecto una vez presentado, éstos se facturarán aparte a 40€/h.

El proyecto de interiorismo no incluye, salvo que se contrate expresamente, el seguimiento y asistencia en obra, por lo que INTERIA no se hace responsable del seguimiento ni de la ejecución del mismo, dando por finalizado el servicio con la entrega del proyecto, o en cualquier caso, a los 2 meses de la contratación, siendo responsabilidad del cliente los retrasos imputables a éste como la no aceptación del trabajo debido a cambios posteriores respecto a la idea inicial contemplada al inicio o por valoraciones de ámbito subjetivo, no eximiéndole del pago del servicio inicialmente contratado.

El proyecto de interiorismo es siempre orientativo y no incluye planos de instalaciones ni planos constructivos, que deberán llevar a cabo el ingeniero, arquitecto o jefe de obra. Así mismo, las medidas que en él consten no deberán tomarse como definitivas sino que estarán sujetas a remediación y replanteo en obra por el responsable de la misma una vez comiencen los trabajos.

En caso de que se realice un proyecto que precise permisos, el documento enviado por INTERIA en ningún caso sustituye al documento oficial que se deberá presentar al Ayuntamiento.



## Local

